

Localidades habitadas por disponibilidad de agua entubada y forma de abastecimiento, 2020  
(Número)

Entidad federativa	Total de localidades	Abasto con red de tuberías subterráneas	Abasto con red de riego/guano	Abasto con líneas públicas (terrestres)	No abasto	No especificado
Agua Caliente	1,876	1,009	407	28	371	161
Baja California	5,488	1,625	880	88	2,033	888
Baja California Sur	2,218	818	814	21	474	148
Bahía de Banderas	2,222	608	264	93	1,257	452
Campeche	3,907	1,488	572	21	877	1,027
Colima	1,202	379	385	1	217	210
Chiapas	20,831	5,019	6,995	151	7,559	1,207
Chihuahua	12,088	3,256	4,052	88	2,859	1,891
Ciudad de México	881	81	144	7	289	36
Coahuila	5,823	1,428	2,315	27	1,171	882
Guerrero	8,827	5,128	1,282	54	1,978	487
Guatemala	6,818	2,331	2,128	36	1,922	481
Hidalgo	4,427	2,868	893	41	688	128
Jalisco	10,058	3,747	2,831	36	1,803	1,799
México	4,231	2,831	818	19	724	131
Moravia	8,827	2,794	3,818	28	1,222	522
Morelia	1,478	68	128	4	588	72
Nayarit	2,791	979	811	10	887	284
Nuevo León	4,716	1,251	889	23	1,553	881
Oaxaca	10,108	3,953	2,877	38	2,814	487
Puebla	6,231	2,231	1,229	23	1,829	188
Quintana Roo	2,225	1,217	186	23	452	114
Quintana Roo	2,178	228	243	20	875	512
San Luis Potosí	6,888	2,880	783	65	2,827	353
Sinaloa	5,222	2,228	1,117	25	1,358	524
Sonora	7,170	2,779	1,822	88	1,522	1,779
Tamaulipas	2,288	1,137	781	21	1,118	48
Tampico	6,827	2,228	791	25	2,788	884
Tlaxcala	1,229	482	178	5	288	88
Veracruz	18,448	5,822	3,831	288	8,458	1,027
Yucatán	2,229	844	364	13	558	519
Zacatecas	4,429	2,288	716	77	888	284
Nacional	94,228	37,418	42,278	1,221	22,828	18,794

## NOTAS

Variable	Notas
Localidades por disponibilidad de agua entubada y forma de abastecimiento	Se refiere a localidades con infraestructura para hacer llegar el agua a la localidad y para distribución a las viviendas. Los datos proceden del proyecto estadístico «Características de las Localidades», asociado al Censo de Población y Vivienda 2020. Se refiere a localidades que no están amanzanadas (carecen de una organización de manzanas, o ésta es incipiente en combinación con caseríos dispersos) y aquellas que sí lo están, pero tienen menos de 2 500 habitantes o cuyo uso de suelo es predominantemente agrícola o forestal. Se excluyen todas las cabeceras municipales y las localidades conformadas únicamente por viviendas colectivas (226 localidades). Incluye 331 localidades con 2 500 y más habitantes que por sus características se consideran como parte del universo de estudio del proyecto antes mencionado (localidades con caseríos dispersos, o con uso del suelo predominantemente agrícola o forestal). Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

## FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020, consultado en <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>, 30-03-2021.